

ASISTENTES

PROFESORES

Elduque Palomo, Ana Isabel
(Decana)
Aldea Chagoyen, Concepción
Amaré Tafalla, Julio César
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Arz Sola, José Antonio
Bauluz Lázaro, Blanca
Bernués Pardo, Julio
Bolea Morales, Eduardo
Canudo Sanagustín, J. Ignacio
Collados Collados, M.^a Victoria
Cuenca Bescós, Gloria
Desir Valen, Gloria
Falceto Blecua, Fernando
García Yebra, Cristina
Gimeno Serrano, M.^a José
López Lorente, Francisco Javier
Mazo Torres, Juan José
Meléndez Hevia, Guillermo
Montijano Torcal, Ignacio
Morellón Alquézar, Luis A.
Otal Cinca, Javier
Palero Díaz, Virginia Raquel
Pérez Arantegui, Josefina
Villarroya Aparicio, B. Eva
Zapata Abad, M.^a Antonia
Francés Román, Ángel
(Secretario)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Belaza Vallejo, Andrés
Hierro Rodríguez, Ignacio Miguel
Muzás Crespo, Beatriz Azahara
Royo Amondarain, Eduardo

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Martínez Jiménez, Juan Pablo
Martínez Martínez, Pedro A.
Subías Domingo, Jesús M.

ACTA N° 2/2012

**Acta de sesión ordinaria de la
Junta de Facultad celebrada el día
13 de junio de 2012**

En Zaragoza, siendo las 9:02 horas del día 13 de junio de 2012, en el Salón de Actos del Edificio C (Geológicas), da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Jesús Anzano Lacarte Paz Jiménez Seral, Luis Miguel García Vinuesa y María Luisa Sarsa Sarsa.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los restantes puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 18 de abril de 2012

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

La Comisión Permanente se ha reunido en una sola ocasión para aprobar los tribunales que evaluarán los TFM de los dos másteres en Matemáticas y el de Química Sostenible.

La Junta acuerda transmitir sus condolencias a:

- Pilar Murillo Murillo, jefa de negociado del Dpto. de Química Analítica, por el fallecimiento de su padre
- M.^a Victoria Sebastián Porroche, técnico de laboratorio del Dpto. de Bioquímica, por el fallecimiento de su madre
- Miguel Ángel Rebolledo, profesor del Dpto. de Física Aplicada, por el fallecimiento de su madre.

Punto 3.- Propuesta de modificación del periodo de impartición de asignaturas optativas

El Dpto. de Matemática Aplicada ha solicitado intercambiar de cuatrimestre dos asignaturas optativas de la Licenciatura en Matemáticas. La propuesta concreta, que cuenta con el informe favorable de la Comisión de Docencia, es pasar al primer cuatrimestre la asignatura "Sistemas Dinámicos" y mover al segundo

“Métodos Variacionales”.

La propuesta es aprobada por 25 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

El Coordinador del Grado en Física, Jesús Subías, explica la segunda propuesta, que se refiere a la asignatura “Historia de la Ciencia” de dicho grado y las dos asignaturas vinculadas, que llevan el mismo nombre, de las Licenciaturas en Física y Geología. Clásicamente éstas últimas se han impartido en el primer cuatrimestre y, en la Fase 0 del POD, se propuso implantar la primera en el primer semestre. Recientemente, los profesores que se harán cargo de su impartición hicieron notar al coordinador que, si bien en la memoria del grado no se indica en qué semestre debe impartirse, se recomienda hacerlo en el segundo, después de haber cursado la asignatura de “Física Cuántica I”. La Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física ha informado favorablemente esta modificación, que conlleva impartir en el primer semestre la asignatura “Microondas: propagación y antenas”. Además, la propuesta debe incluir el cambio al segundo cuatrimestre de las dos asignaturas de licenciatura vinculadas a la asignatura “Historia de la Ciencia” del grado.

La propuesta es aprobada por 27 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

Punto 4.- Sustitución de miembros en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física

El profesor Luis Miguel García Vinuesa ha solicitado su cese como miembro de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física debido a su nombramiento como Vicerrector de Política Científica. A petición del Dpto. de Física de la Materia Condensada se propone sustituirlo por el profesor Justiniano Casas González.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

Punto 5.- Calendario académico 2012-13: propuesta de fechas de evaluación de TADs, TFGs y TFMs

El vicedecano de ordenación académica, Julio Bernués, comenta el calendario aprobado por el Consejo de Gobierno. La propuesta es asumir dicho calendario añadiendo al periodo de exámenes de la convocatoria de febrero 3 días más: 4, 5 y 6 de febrero.

La profesora Eva Villarroya hace notar que en los tres primeros días de cada periodo, reservados para las pruebas finales de evaluación continua en los grados, se pueden realizar exámenes de las licenciaturas, pero sugiere que no se haga así. También considera que no tiene mucho sentido que las clases del segundo semestre comiencen un jueves, por lo que propone añadir al primer periodo de evaluación los días 7 y 8 de febrero, posponiendo el inicio del segundo semestre al lunes 11 de febrero y añadiendo, si es necesario, dos días de junio en el segundo semestre. Se adhieren a esta propuesta los profesores Josefina Pérez y Fernando Falceto.

La Sra. Decana responde, respecto de la primera observación, que en la elaboración del calendario de exámenes se procurará usar los tres primeros días de cada periodo de evaluación para las asignaturas sin docencia de las licenciaturas. En cuanto a la segunda, indica que no es conveniente reducir un periodo de exámenes y que el comienzo de los periodos lectivos puede producirse en cualquier día de la semana.

Tras varias intervenciones a favor y en contra de la propuesta de la profesora Eva Villarroya, que consiste en aumentar sólo el periodo de exámenes de febrero,

se procede a su votación (10 votos a favor, 8 en contra, 10 abstenciones), por lo que es aprobada (ver Anexo).

Punto 6.- Solicitudes de licencias sabáticas

Interviene, en primer lugar, el director del Dpto. de Ciencias de la Tierra, Enrique Arranz, para defender las solicitudes de los profesores M.^a José Gimeno y José Antonio Arz. Señala que ambos cumplen los requisitos formales y que las correspondientes áreas se han comprometido a cubrir su docencia sin necesidad de solicitar nuevo profesorado, por lo que ambas solicitudes han recibido el informe favorable del departamento.

El profesor Javier Otal, en representación del Dpto. de Matemáticas, indica que la solicitud de la profesora Concepción Martínez también ha recibido el informe favorable de su departamento. Además de satisfacer los requisitos formales y quedar su docencia asumida por el área, el informe ha valorado muy positivamente las actividades de investigación que la solicitante se propone realizar.

Las tres solicitudes son aprobadas por asentimiento.

Punto 7.- Propuesta de nombramiento de profesores eméritos

El director del Dpto. de Química Física, Javier Fernández, indica que el departamento ha informado favorablemente la solicitud del profesor José S. Urieta Navarro. A continuación resumen su curriculum docente e investigador, resaltando su impecable labor docente durante los 47 años de profesor en la Facultad, de los que 30 han sido como catedrático y 15 como miembro de la Academia de Ciencias, así como el extenso número de publicaciones. También destaca su participación en labores de gestión y, en particular, su colaboración en la elaboración de los distintos planes de estudios de las titulaciones de químicas. Finalmente señala que, cercana su edad de jubilación, su actividad ha aumentado y se propone continuar trabajando en los proyectos y tesis en curso que actualmente dirige.

El director del Dpto. de Física de la Materia Condensada, Juan José Mazo, da cuenta de la votación de su departamento a la solicitud del profesor Agustín del Moral Gámiz (negativa por 4 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones).

Ante la pregunta de la profesora Josefina Arantegui, la Sra. Decana indica que no se trata de renovaciones de la condición de emérito sino de solicitudes nuevas.

Se procede a la votación secreta de cada una de las solicitudes, con el siguiente resultado.

Profesor Urieta: 26 votos a favor, 0 en contra, 4 abstenciones.

Profesor del Moral: 4 votos a favor, 13 en contra, 12 abstenciones.

Punto 5.- Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana anuncia que se ha ubicado un desfibrilador portátil en la conserjería del Edificio A. Parte del PAS ha recibido adiestramiento sobre su uso y se procurará que siempre haya alguien con esta formación en el edificio.

También comunica a la Junta que se han realizado dos simulacros de incendio en los edificios C (el 12 de mayo) y B (15 de mayo). Han servido para detectar algunos defectos graves: en el edificio C las sirenas de alarma han quedado confinadas en el falso techo tras la instalación del aire acondicionado, mientras que en el edificio B ni siquiera existen. El informe de estos simulacros, con sus

conclusiones, se elevará a la instancia adecuada para que estos fallos se subsanen. Así mismo anuncia que también se realizarán simulacros en los edificios A y D.

El 6 de junio unos 60 estudiantes ocuparon el hall del edificio A y pasaron allí la noche en un acto de protesta, que también tuvo lugar en otros centros de la universidad. Se informó al Rectorado del hecho y, debido a las especiales características de la facultad, además de cerrar el acceso a todos los laboratorios, un vigilante pasó la noche en la conserjería. El comportamiento de los estudiantes fue impecable sin que se produjeran incidentes. Se ha anunciado que esta noche se producirá una ocupación similar.

El próximo viernes 15 se celebrará un Consejo de Gobierno en el que se aprobarán los presupuestos de la universidad, que reducen en un 11% el de la facultad.

Punto 6.- Ruegos y preguntas

Los profesores Javier Fernández, Javier López y Fernando Falceto intervienen en relación a los simulacros de incendio. En particular preguntan sobre la responsabilidad de los profesores en la evacuación de los alumnos y la forma de hacerlo. La Sra. Decana recuerda que la actuación ante una emergencia no se puede improvisar y que está pautada en el plan de evacuación y emergencias que se elaboró. Tras varias intervenciones más se concluyó que es conveniente realizar una reunión informativa con los directores de los departamentos para explicar el contenido de dicho plan.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 10:30 horas del día de la fecha.

VºBº
La Decana,

El Secretario,

Fdo.: A.I. Elduque Palomo

Fdo.: A.R. Francés Román